

COMUNICADO

Se les informa a todas las empresas del Sector Acuático que, se encuentran disponibles los formularios actualizados para el **reporte estadístico trimestral** de sus actividades, de acuerdo con la clasificación de empresa.

Los formularios se pueden descargar en la página Web: <https://www.inea.gob.ve>, en la sesión *Trámites – seleccione Transporte y Tráfico - Reporte Estadístico Empresas del Sector Acuático - reporte de acuerdo con la actividad, llenar el formulario y enviar vía correo electrónico a la dirección reportestrimestralesinea@gmail.com / estadistica@inea.gob.ve antes de los primeros 10 días continuos de finalizado cada trimestre de acuerdo con lo siguiente.*

-  Reporte del primer trimestre (enero, febrero y marzo) antes del 10 de abril.
-  Reporte del segundo trimestre (abril, mayo y junio) antes del 10 de julio.
-  Reporte del tercer trimestre (julio, agosto y septiembre) antes del 10 de octubre.
-  Reporte del cuarto trimestre (octubre, noviembre y diciembre) antes del 10 de enero.